

149097

REINVENCIÓN  
POR DERECHO DEL ORIGINAL



149097

CERTIFICADO DE ADICION

a la Patente de Invención presentada en 19 de octubre de 1939, Año de la Victoria, relativa a "Perfeccionamientos en los carretes de arrastre de las películas en los aparatos cinematográficos"

a favor de

Don José JARSA Blanch, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Diputación, número 343,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL"

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

1. Por la Patente Principal se reivindicó un perfeccionamiento en la construcción de los carretes de arrastre de las películas, consistente en el hecho de que las



12 FEB. 1940

149097

5     testeras o volantas de los mismos, o los órganos que lle-  
van dispuestos los dientes de arrastre de la película,  
son portizos o sea desmontables del eje del carrete.

      Dicho perfeccionamiento permite, a su vez, la apli-  
cación de otro que constituye objeto de este Certifica-  
do de Adición.

10     Consiste el mismo, en su esencialidad, en disponer  
unas piezas suplementarias que permiten la utilización  
del carrete para varios pasos y tamaños de películas.

15     Dichas piezas son de fácil adaptación si el carre-  
te está construido de acuerdo con la reivindicación de  
la patente principal. Pueden ser las mismas de muy di-  
versas contexturas y ser colocadas de diferentes modos,  
pudiendo haberlas, según su finalidad, sin dentar o den-  
tadas a propósito para encajar en las perforaciones de  
determinado tipo de película, permitiendo, con su combi-  
20     nación, componer carretes de uno o varios pasos aplica-  
bles a los diversos tipos de película previstos.

      Para precisar ideas, nos referiremos a los dibujos  
adjuntos que muestran, a título de ejemplo, un modo de  
ejecución del invento en cuestión.

25     Se han previsto unas piezas suplementarias en for-  
ma de pequeña rueda o volante 1 (figuras 1 y 5) y otras  
en forma de manguito o tubo 2 (figuras 1 y 6). El centro  
de las primeras está taladrado axialmente según un diá-  
metro correspondiente al exterior del cilindro 3 (figu-  
30     ras 1, 4 y 7) que forma el árbol del carrete primario,  
pudiendo realizarse dichas piezas sobre la superficie del  
mismo. En las segundas el diámetro interior corresponde

14 9097



tambien al exterior del del cilindro-árbol, pudiendo,  
por tanto, deslizarse tambien sobre él. Ruedas 1 y mangui-  
36 to 2 pueden presentar coronas dentadas con dientes 4  
que encajen en las perforaciones de las películas 5 que  
corresponden.

Para hacer solidarias las ruedas y manguitos dichos  
con el árbol del carrete, se han previstos en las teste-  
40 ras 6 (figuras 1, 2 y 3) del mismo -asemejando del disposi-  
tivo de encaje 6 de las mismas en el 7 del árbol según  
relacionado en la patente principal- unas ranuras o mues-  
cas 8 en las que encajan a su vez unos salientes 9  
de los volantes o ruedas 1, previstos asimismo de otros  
45 salientes 9' permitiendo de los otros que encajan en mues-  
cas o ranuras 10 de los manguitos 2.

Para mantener el paralelismo y equidistancia de las  
ruedas o volantes 1, sirven las mismas manguitos cita-  
dos. Es de notar que los manguitos y las ruedas pueden  
50 ser de distintos tamaños para poder ser intercalados en-  
tre unos y otros y entre éstas y así formar cuantas com-  
binaciones fueren necesarias. En la figura 1 puede verse  
el conjunto de un carrete según este perfeccionamiento,  
montado, constituido por un árbol 3, dos testeras 6,  
55 dos ruedas o volantes 1 y un manguito 2.

Desde luego, las ruedas y entallas referidas pueden  
disponerse inversamente, es decir, las entallas en las  
ruedas 1 y los salientes en las testeras y manguitos,  
cuestión ésta, así como la de todo otro detalle construc-  
60 tivo, revistiendo carácter puramente circunstancial.

Entre ruedas y manguitos pueden intercalarse a su



149097

vas otras ruedas y manguitos y aun carretes compuestos, a propósito para determinadas perforaciones o peli-  
culas.

65 La sujeción o acoplamiento de las piezas podría conseguirse tambien por medio de pasadores o clavijas dispuestas entre dos ranuras paralelas y coincidentes practicadas en la superficie exterior del árbol por una parte y en el interior del taladro central de las ru-  
70 das y carretes por otra parte, o bien por medio de tornillos de presión o por otros dispositivos equivalentes.

Otra mejora de construcción que se deduce del perfeccionamiento que motivó la patente principal, consiste en construir las testeras, o las piezas positivas equi-  
75 valentes, de material estampado, sistema aplicable en atención a la forma y dimensión de las alambres testeras o elementos. Análogamente podrán ser construidas de material estampado las piezas suplementarias para adaptación del carrete para diversos pasos, según expuesto mas arri-  
80 ba en la presente memoria. Allo permitirá una economía notabilísima de fabricación, la seguridad en la exactitud de las piezas y la facilidad de recambio de las mismas.

Otro perfeccionamiento, deducido asimismo del que constituye objeto de la patente principal, consiste en  
85 aplicar a los carretes una especie de camisa o envoltura contra la que se adapta la película, de modo que de la periferia del carrete sobresalgan unicamente los dientes. La disposición puede ser la ilustrada en la figura 6, en la que 11 es la camisa, 12 un ensarte en las testeras para su adaptación, 5 las testeras y 3 el árbol del carrete,  
90

149097



objeto todo por las turcas 13.

En la realización práctica de las mejoras relacionadas, además de las ya indicadas, podrán introducirse las variantes que se entienda pertinente, sin salirse de sus respectivas esencialidades.

En el curso de esta memoria, como en el de la de la Patente Principal, se ha venido designando genéricamente por rodillos de arrastre todos los relacionados con la conducción y guía de películas. Es obvio que se ha hecho así en obsequio a la concisión y que los perfeccionamientos reivindicados son aplicables a cualquiera de los carretes que componen el tren de arrastre en los diversos aparatos que lo comprendan.

REDA

105 SE REINVINDICA:

1 - Perfeccionamiento en el objeto de la Patente Principal, que consiste en montar en los carretes para arrastre o conducción de películas, varias piezas suplementarias, previstas o no de dientes, todas o algunas de ellas, según conviniera, acopladas entre sí y con el árbol del carrete de modo que constituyan un conjunto solidario, que permiten la utilización del carrete para varios pasos o tamaños de película.

2 - Perfeccionamiento en el objeto de la Patente Principal, que consiste en construir las piezas postizas o desmontables a que en la misma se hace referencia, de material estampado, sistema de construcción facultativa.



149097

mente aplicable, asimismo, a las piezas suplementarias  
citadas en la reivindicacion primera de la presente no-  
ta.

120

3 - Perfeccionamiento en el objeto de la patente  
principal, que consiste en adaptar al carrito una camisa  
o envoltura cilindrica, de modo que de la periferia del  
carrito sobresalgan uniformemente los dientes concordantes  
con las perforaciones de la esliquia.

125

4 - Perfeccionamientos en el objeto de la patente  
principal.

Barcelona, 12 de febrero de 1.940

F.A.

149097

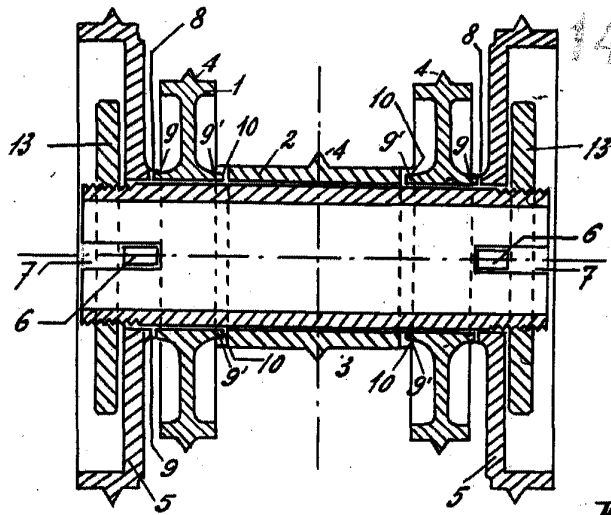


Fig. 1

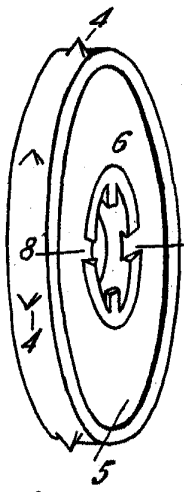


Fig. 2

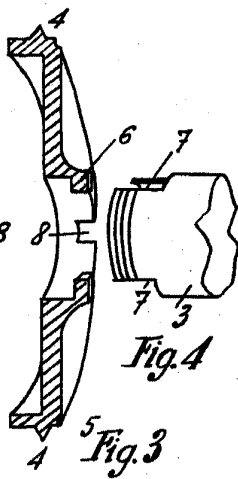


Fig. 3

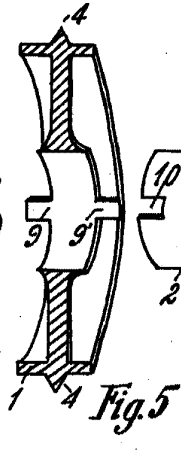


Fig. 4

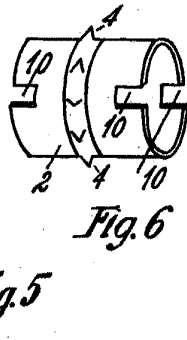


Fig. 5

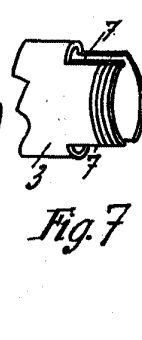


Fig. 6

Fig. 7

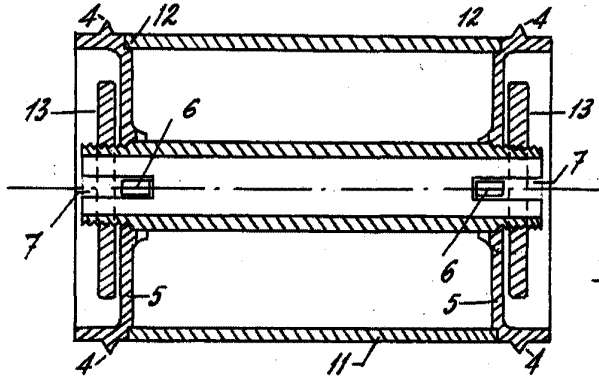


Fig. 8

Escala Variable

Buenos Aires 12 febrero 1940

P.O.

J. P. R.